

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "OPTOCENTRO CIA. LTDA."  
DEL 07 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de abril de dos mil diez y ocho, siendo las diez horas con quince minutos, en el local sede de la Compañía ubicado en la Calle Simón Bolívar 10-15 y Padre Aguirre, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía "OPTOCENTRO CIA. LTDA.", a cuyo efecto el señor Presidente Nicolás Vázquez Rueda, solicita al señor Gerente-Secretario Doctor Ariolfo Vázquez Serrano, proceda a formar la lista de los socios presentes, resultando que se halla presente: Nicolás Ariolfo Vázquez Rueda representando sus un mil seiscientas participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada participación, Ariolfo Gustavo Vázquez Serrano representando sus treinta mil seiscientas participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada participación, Andrea Carolina Vázquez Rueda representando sus un mil seiscientas participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada participación, las cuales importan treinta y cuatro mil participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada participación con una equivalencia de Un mil trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita al socio concurrente exprese su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviendo por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos.- **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017;** **2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017;** **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2017.-** Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad se aprueba tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017:** El señor Gerente da lectura de su informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2017, mismo que es aprobado por unanimidad. **2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:** Se da a conocer de manera detallada los estados financieros de la empresa cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y siete, conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros, una vez terminada con la lectura y explicaciones respectivas, se procede a aprobar por unanimidad de votos de la Junta General de Socios. **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2017.-** El Doctor Ariolfo Vázquez, mociona que las utilidades que se han generado en el ejercicio económico no sean repartidas, solicitud que es aprobada por unanimidad por la junta general de socios de la compañía. Sin tener

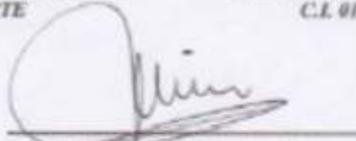
otro punto que tratar el Presidente declara en receso la Junta por veinte minutos para la redacción del Acto correspondiente. Siendo las once horas con diez y ocho minutos se reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Para terminar, se levanta la sesión de la Junta Universal a las once horas con veinte y cinco minutos, suscribiendo el Presidente, el Gerente-Secretario y los Socios, que certifican.



Sr. Nicolás Ariolfo Vázquez Rueda  
**PRESIDENTE**



Srta. Andrea Carolina Vázquez Rueda  
C.I. 010383932-0



Dr. Ariolfo Gustavo Vázquez Serrano  
**GERENTE-SECRETARIO**